Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0198

Lunes, 15 de octubre de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Corrección de eror de anuncio relativo a la aprobación de la Ordenanza Reguladora de la creación y funcionamiento del registro electrónico municipal.

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 04/10/2016, relativo a la aprobación de la Ordenanza Reguladora de la creación y funcionamiento del registro electrónico municipal. se procede a su corrección, quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 5.- Acceso al al Registro Electrónico

El acceso al registro electrónico se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torremenga, ubicada en la siguiente dirección URL: torremenga.sedelectronica.es

Lo que se hace público para general conocimiento, teniendo en cuenta que dicha modificación, surtirá efectos a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

Torremenga, 10 de octubre de 2018
Pablo Elena Núñez
ALCALDE

CVE: BOP-2018-4247
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es